



SENADO

N.º 3

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA,  
CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2020**

**Asisten:**

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D. Joan Lerma Blasco

Presidente

D. Fernando López Gil

Vicepresidente Primero

Sara María Galván Lobato

Secretaria Primera

Adrio Taracido, D.<sup>a</sup> María Margarita Peregrina

Aguilar Román, D. José Aurelio

Castel Fort, D.<sup>a</sup> Laura

Cervera Pinart, D. Josep Maria

Fajardo Palarea, D. Francisco Manuel (sustituido por Ferrer Sais, D. Antonio Armando)

Hernández Espinal, D.<sup>a</sup> Maria Nieves

Landa Jáuregui, D. Imanol

Martin Pozo, D.<sup>a</sup> María Teresa

Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando

Mulet García, D. Carles

Oleaga Zalvidea, D. José María

Pablo Dávila, D.<sup>a</sup> María Victoria de

Plaza Martín, D. Luis Alberto

Rallo Lombarte, D. Artemi Vicent

Rodríguez Esquerdo, D. Antonio Julián

Rosa Torner, D. Fernando de

Sánchez López, D. Miguel

Sánchez-Garnica Gómez, D. Clemente

Vázquez Lorenzo, D. Antonio

**Asiste también:**

Excmo. Sr.:

González Robatto-Perote, D. Jacobo

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Letrado de la Comisión

A las trece horas y cinco minutos del día arriba indicado, el Presidente abre la sesión, con las asistencias que se reseñan.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión celebrada el día 21 de mayo de 2020.

Entrando en el debate de la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Comisión ratifica por asentimiento la Ponencia



## SENADO

designada de la siguiente composición: Dña. Laura Castel Fort (GPERB), D. Josep María Cervera Pinart (GPN), D. Imanol Landa Jáuregui (GPV), Dña. María Teresa Martín Pozo (GPP), D. Carles Mulet García (GPIC), D. José María Oleaga Zalvidea (GPS), D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo (GPS), D. Fernando De Rosa Torner (GPP), D. Miguel Sánchez López (GPCS) y D. Clemente Sánchez-Garnica Gómez (GPMX).

El Sr. Presidente indica que el Informe de la Ponencia propone mantener sin modificaciones el texto remitido por el Congreso de los Diputados y explica cómo va a tramitarse la Proposición de Ley en esta fase de dictamen.

Se tramita en primer lugar la única propuesta de Veto, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Consume un turno en defensa de la anterior el senador De Rosa Torner; nadie solicita turno en contra por lo que se abre el del Portavoces. Hacen uso del mismo el Sr. Sánchez-Garnica Gómez, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el Sr. Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Compromís, Más Madrid y Catalunya en Comú Podem); el Sr. Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), y la Sra. Castel Fort, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu. Todos ellos anuncian el voto en contra de la propuesta de veto. El Sr. De Rosa Torner interviene también en este turno para defender nuevamente dicha propuesta. Cierra el turno en nombre del Grupo Parlamentario Socialista el senador Rodríguez Esquerdo, anunciando también el voto en contra.

Sometida a votación dicha propuesta de veto obtiene 4 votos a favor y 18 en contra sin ninguna abstención, por lo que resulta rechazada.

Se entra en el debate de las enmiendas.

Las enmiendas 1 y 2 son defendidas por el senador González-Robatto Perote.

Las enmiendas 5 a 7 lo son por la senadora Castel Fort.

Las enmiendas 3 y 4 son defendidas por el senador De Rosa Torner.

No se solicita turno en contra por lo que se abre el turno de portavoces. En el turno del Grupo Parlamentario Mixto intervienen, repartiendo el tiempo entre ellos, los senadores Sánchez-Garnica y González-Robatto Perote; el Sr. Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el Sr. Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Compromís, Más Madrid y Catalunya en Comú Podem); el Sr. Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), y la Sra. Castel Fort, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu. En nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado el senador De Rosa Torner anuncia el mantenimiento para el debate en el Pleno, de las enmiendas y propuesta de veto de su Grupo, así como la reconsideración de la inadmisión de la enmienda nº 8. El tiempo correspondiente al Grupo Parlamentario Socialista lo dividen los senadores Rodríguez Esquerdo y Oleaga Zalvidea.



SENADO

A solicitud del senador Landa Jáuregui el Presidente aclara que se somete a votación en primer lugar la propuesta de la Ponencia y solo si fuera rechazada se votarían las enmiendas.

La Sra. Castel Fort solicita la palabra para retirar formalmente las enmiendas números 5, 6 y 7, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu.

Se somete a votación el Informe de la Ponencia de la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y que propone mantener sin modificaciones el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Obtiene 18 votos a favor, 4 en contra y ninguna abstención por lo que resulta aprobado.

El Sr. Presidente proclama que ha sido dictaminada por la Comisión de Justicia la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en los términos del Informe de la Ponencia.

A solicitud del senador González-Robatto Perote, el Sr. Presidente explica que los autores de enmiendas defendidas en Comisión pueden mantenerlas como Votos Particulares debiendo comunicarlo por escrito dirigido a la Presidencia del Senado dentro del día de mañana.

Para la presentación del Dictamen al Pleno, a propuesta del senador Rodríguez Esquerdo y por asentimiento, se acuerda designar al Presidente de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta y tres minutos.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria Primera

Joan Lerma Blasco

Sara María Galván Lobato